PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su beneplácito por el 30° aniversario de la Asociación Civil CONCEBIR.

Artículo 2°.- Se dispone la entrega de una bandeja protocolar con el siguiente texto:

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
ASOCIACIÓN CIVIL CONCEBIR
Beneplácito por el 30° aniversario de su fundación
1996 – 2026

Art. 3°.- Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

La Asociación Civil Concebir es una organización sin fines de lucro dedicada al acompañamiento, la información y la defensa de los derechos de las personas con dificultades reproductivas y de quienes recurren a técnicas de reproducción humana asistida (TRHA). Se trata de una organización de pacientes para pacientes, orientada a brindar contención emocional, asesoramiento y espacios de intercambio para quienes atraviesan tratamientos de fertilidad.

La organización nació en 1996, en un contexto en el que comenzaban a debatirse en el Congreso argentino proyectos de ley sobre reproducción asistida, cuando la infertilidad aún tenía escasa visibilidad social. El primer encuentro se realizó a fines de 1995, impulsado por personas que atravesaban problemas de fertilidad y sentían la necesidad de compartir experiencias y defender sus derechos. De allí surgió la creación formal de Concebir, considerada la primera asociación de su tipo en América Latina.

Sus fundadoras son Isabel Rolando, presidenta de la organización entre 1996 y 2016, y Estela Chardon. Posteriormente, la presidencia fue ejercida por Gisela Anton, quien acompañó el proceso de transición institucional hasta la asunción de Ana Claudia Ceballos, actual presidenta de la Asociación desde el año 2021.

Desde sus inicios, la asociación trabajó en distintas aristas: la visibilización social de la infertilidad; la difusión de información sobre fertilidad y tratamientos; la contención emocional entre pares; y la promoción de marcos legales que garantizaran el acceso a tratamientos de reproducción asistida.

Uno de sus hitos más importantes fue su participación activa en el proceso que culminó con la sanción de la Ley Nacional N.° 26.862 de Reproducción Médicamente Asistida en el año 2013, normativa que garantiza la cobertura de tratamientos de fertilidad e incorpora el concepto de derechos reproductivos.

Concebir desarrolla distintas actividades de acompañamiento, información y concientización, entre ellas: talleres grupales de apoyo y reflexión para personas que atraviesan tratamientos de fertilidad; asesoramiento legal vinculado a cobertura de tratamientos, derechos reproductivos y cuestiones de identidad relacionadas con la donación de gametos; campañas de concientización pública sobre fertilidad y salud reproductiva, particularmente durante el "Mes del Cuidado de la Fertilidad", incluyendo acciones de difusión e iluminación de monumentos emblemáticos de la Ciudad; las Jornadas Concebir, encuentros anuales con especialistas de la salud y del derecho para brindar información a pacientes sobre tratamientos, legislación y aspectos emocionales vinculados a la fertilidad; el Encuentro de Familias Concebir, destinado a fortalecer redes de apoyo y compartir experiencias entre familias que lograron tener hijos mediante TRHA; y redes de acompañamiento online, incluidos grupos temáticos y espacios de apoyo psicológico.

Conmemorar los 30 años de la Asociación Civil Concebir constituye un reconocimiento al trabajo sostenido de una organización pionera en la defensa de los derechos reproductivos, la visibilización de la infertilidad y el acompañamiento de miles de personas y familias. A lo largo de estas tres décadas, Concebir ha contribuido de manera decisiva a instalar en la agenda pública la necesidad de garantizar el acceso igualitario a los tratamientos de reproducción asistida, promoviendo además espacios de contención, información y concientización social.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de resolución.

Firmado digitalmente por Manuela Thourte
Fecha:04/06/2026 12:02:30

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires